

Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 21 DE PALMA DE MALLORCA

2234 *Expediente de dominio. Reanudación del tracto 694/2014 sobre otras materias*

D./D^a. OLALLA DE LIS FERREIRO, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 21 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 694/2014 b a instancia de DON MANUEL ARROYELO OSABA Y MARIA DEOLINDA TEIXEIRA NUNES, expediente de dominio de las siguientes fincas:

FINCA N° 9732 del Registro de la Propiedad n° 7 de Palma de Mallorca.

Urbana: local comercial.

Localización Calle Cala Morlanda sn, planta baja.

N° de orden: 24 cuota: dos enteros, seiscientos cuarenta y seis milésimas por ciento.

Ref catastral: No consta.

Superficies: construida: cuarenta y cuatro metros, veintiún decímetros cuadrados.

Línderos:

Frente, dicha calle; derecha parte 23 de orden, izquierda; parte 25 de orden; y fondo, pasillo de acceso al deposito de agua común y zaguan.

Actualmente la referencia catastral del inmueble es **2930413dd7823B0024X0**.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los **diez días** siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a cuatro de Febrero de dos mil quince.

LA SECRETARIA JUDICIAL

